

HOSPITAL MILITAR CENTRAL



GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

FORMULARIO N°01 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS PRESENTAS AL PROYECTO DE PLIEGO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°036 DE 2016.

OBJETO: "SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO y,

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Resolución No.770 de 2011, Resolución No. 1018 del 12 de Noviembre de 2014, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia contractual, procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los oferentes a las evaluaciones dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente forma:

OBSERVACION N°1

ORDEN TECNICO

Teniendo en cuenta que los repuestos requeridos son de marcas específicas, solicitamos se haga una agrupación de acuerdo a cada una de estas marcas (Draguer, edan, MINDRAY, WELCH ALLYN...etc.) y un grupo de varios para los que son de marcas diversas.

RESPUESTA N° 1

El comité técnico no acepta la observación toda vez que las especificaciones técnicas de los accesorios deben cumplir a cabalidad con las especificaciones de los equipos para los cuales se está haciendo el requerimiento. De igual forma los grupos están organizados acorde a la necesidad de la institución.

OBSERVACION N°1

Mediante la presente queremos hacer una observación en cuanto a los indicadores económicos licitación de selección abreviada de menor cuantía 036-2016, y más específicamente al indicador de nivel de endeudamiento, ya que en la actualidad la mayoría de las empresas del sector poseen un endeudamiento del 75% igual o menor de este. Por lo tanto solicitamos que sea tenido en cuenta para el pliego de condiciones, con el fin de poder dar oportunidad a todos los oferentes.

RESPUESTA N° 1

El Comité Económico Estructurador se permite informar que con el fin de garantizar la pluralidad y amplia participación de los oferentes se acepta su observación la cual se verá reflejada en el pliego de condiciones definitivo, de la siguiente manera:

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (ET)

ET = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)

Debe ser igual o menor ($\leq$) al 75%

"Salud – Calidad – Humanización"

3. OBSERVACIONES FORMULADAS SIN SOLUCIONES INTEGRALES

OBSERVACIÓN 1.

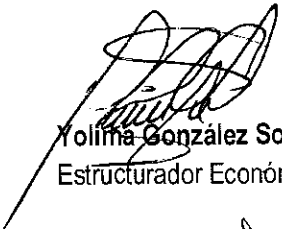
cordial saludo me permito hacer las siguientes observaciones al pliego de la referencia :

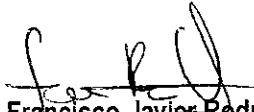
1. Que los códigos UPNNS que se solicitan en el pliego de la referencia no cubren la mayor cantidad de elementos solicitados en el pliego por eso solicitamos sean abiertos a otros códigos que si contengan la mayor parte de ítems solicitados. Les sugerimos respetuosamente los siguientes: 32131000, 32131018, 42182011, 42182102, 42181532, 41121800, 42141800

RESPUESTA No. 1

Se acepta parcialmente la observación, en el sentido de incluir algunos de los códigos sugeridos por el observante, en consideración a que tienen relación con las características de los bienes requeridos en el proceso y los equipos existentes en el Hospital Militar Central. Se incluirán los siguientes códigos:

321310 Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos.	GRUPO 2, 3 Y 4
421821 Estetoscopio y productos relacionados	GRUPO 4
421815 Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general.	GRUPO 4
421218 Equipo de electroterapia	GRUPO 4


Yolima González Soler
Estructurador Económico


Francisco Javier Rodríguez
Estructurador Técnico


Jimmy Humberto Reyes Mozo
Estructurador Jurídico